INFORME DE SUPERVISIÓN

La Jagua de Ibirico, 25 de abril del 2023

Doctor
CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico
Ciudad.

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 143 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO DEL PARQUE (CALLE 20 DE JULIO) EN EL BARRIO CENTRO, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	143 – 2023
CLASE DE CONTRATO:	OBRA
CONTRATISTA:	**LUIS BONILLA TRIANA R/L CONSTRUPROYECTOS CHAMEZ S.A.S NIT. 901392581-7**
OBJETO:	**MANTENIMIENTO DEL PARQUE (CALLE 20 DE JULIO) EN EL BARRIO CENTRO, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ML ($ 32,400,000.00).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(1) MES
FECHA DE INICIO:	24 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE ABRIL DE 2023

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

El Municipio dispone de una moderna infraestructura deportiva tanto en la zona urbana como en las zonas corregéntales, se destaca la Villa Deportiva escenario para la práctica de varias disciplinas deportivas de alta competencia (patinaje, atletismo, futbol, natación, voleibol, baloncesto y pista de bicicrós), las que reúnen condiciones técnicas para el desarrollo de prácticas deportivas de alto rendimiento; de igual manera cuenta con espacios adecuados para la Recreación y el esparcimiento; lo que se constituye en fortaleza y oportunidad para impulsar una gestión deportiva que privilegie la masificación del deporte con inclusión de las diversas modalidades.

Sin embargo, aún existen sectores donde encontramos infraestructuras no aptas e insuficientes para cierto grupo de población. Entre los cuales se encuentra el parque de la calle 20 de julio, por ello a la administración municipal el Pueblo primero, se le hace necesaria la implementación de la alternativa denominada **MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA CALLE 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR,** esta con el fin de mitigar las Deficientes condiciones de espacios para actividades Recreativas y de Sano Esparcimiento de la población del Municipio.

En la actualidad existen debilidades en el equipamiento municipal reflejado en la falta de mantenimiento en los bienes muebles como parques deportivos, lo que genera escases de espacios aptos y disponibles para la comunidad, es así que en el perímetro urbano existen 25 escenarios destinados para la práctica del deporte y usos recreativos, de los cuales 14 de ellos se encuentran en buen estado y/o remodelados; y los 6 restantes presentan alto

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

grado de deterioro, deficiencias constructivas y en algunos no se evidencia inversión significativa.

Así mismo el parque principal de la calle 20 de julio presentaba problemáticas en infraestructura física en un 60%.

Por todo lo expuesto, se justifica contratar mediante la modalidad de minima cuantía, la obra que tienen por objeto: ***"MANTENIMIENTO DEL PARQUE (CALLE 20 DE JULIO) EN EL BARRIO CENTRO, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."***

UBICACIÓN DEL PROYECTO: (PARQUE CALLE 20 DE JULIO BARRIO CENTRO)



AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad
1	**PINTURA Y ACABADOS**		
1.1	VINILO 2 MANOS, PINTURA TIPO 1 VINILTEX O SIMILAR EN MANTENIMIENTO O ADECUACIONES	M2	150
1.2	PINTURA DE ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METALICAS	M2	295
2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR DE LED 400W (INCLUYE SOPORTE METALICO, FOTOSELDA).	UND	4
2.2	ALAMBRE ALUMINIO Serie 8000 THHN 6 AWG	ML	350
3	**ESTRUCTURA METALICA**		
3.1	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA	UND	1
4	**GYMNACIO BIOASALUDABLE**		
4.1	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE GYMNACIO BIOSALUDABLE	UND	1

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

El contratista según la información presentada y verificada demuestra que ha cumplido con sus obligaciones contractuales que se describen a continuación.

Administrativas.

- Se verifica que las actividades fueron ejecutadas tal como se presentan en el cronograma de actividades presentado por el contratista.
- Inspección del informe que presenta el contratista.
- Se examinaron minuciosamente las especificaciones técnicas de mantenimiento que realizó el contratista.

Técnicas

- Revisión, seguimiento y control del cronograma de actividades y/o programación de la obra.
- Observaciones en ejecución de obra.
- Verificación de las puertas y ventanas instaladas correctamente.
- Revisión y aprobación de las instalaciones ejecutadas, para pagos.

Económicas y Financieras.

- Se verifica el equilibrio financiero del contrato.

Ambientales y Seguridad Industrial.

- Se verificó el pago de la seguridad social o en su defecto el registro al sistema de las personas que laboran en obra.
- Se realiza la inspección del cumplimiento de las normas y uso de E.P.P.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Teniendo en cuenta la información presentada por el contratista en el presente periodo, se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista y se adjunta en la planilla presentada en los anexos.

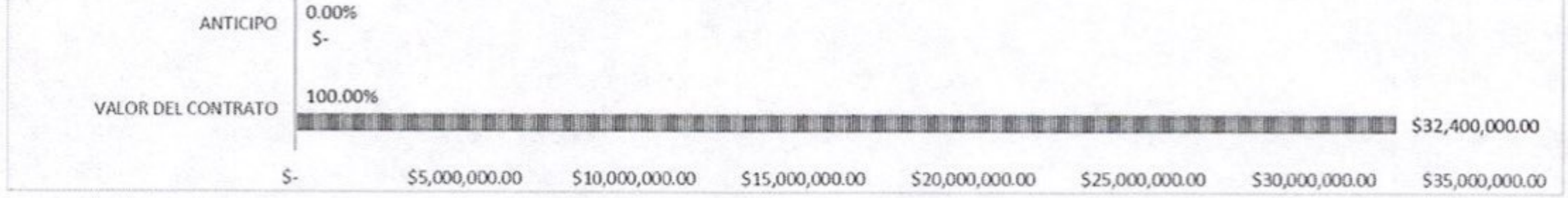
4. AVANCE FINANCIERO

Para el presente periodo se realiza acta de cobro final, y se deja constancia a la entidad que se preservó el equilibrio económico durante la ejecución del contrato.

VALOR DEL CONTRATO	100.00%	$ 32,400,000.00
ANTICIPO	0.00%	$ -
VALOR DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	100.00%	$ 32,400,000.00
AMORTIZACIÓN	0.00%	$
SALDO POR EJECUTAR	0.00%	$

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL



5. AVANCE EN TIEMPO



EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

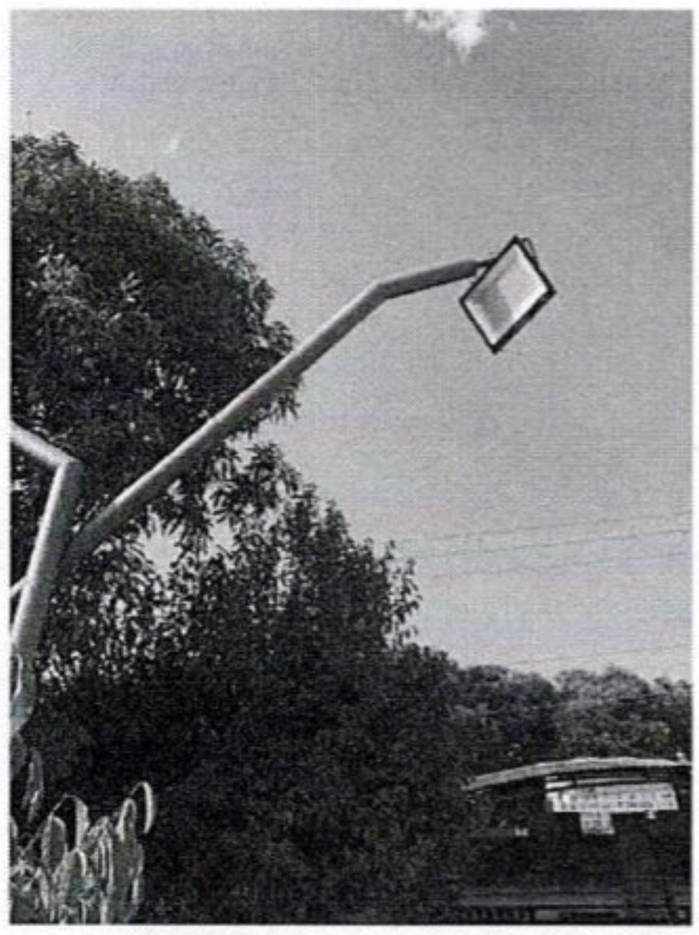
6. REGISTRO FOTOGRAFICO

MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS METALICAS (Realizó este mantenimiento utilizando tubos metálicos y fijados con soldadura)	
	
	

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

INTALACIONES ELECTRICAS (Realizó la instalación de 4 lámparas led de 400w y de cableado con alambre aluminio serie 8000 thhn 6 awg)





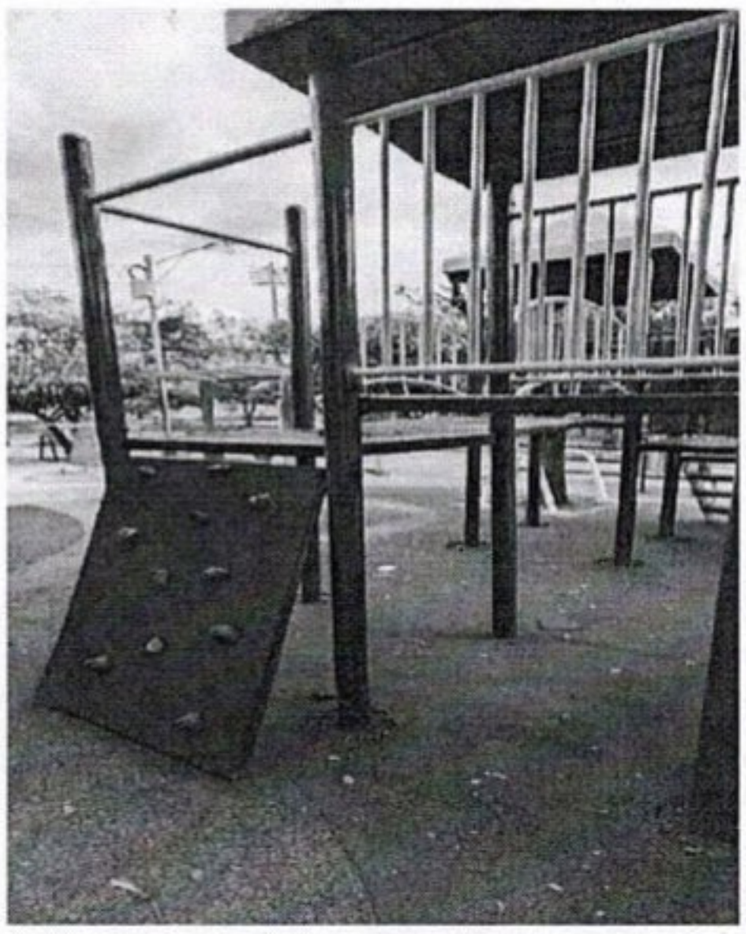


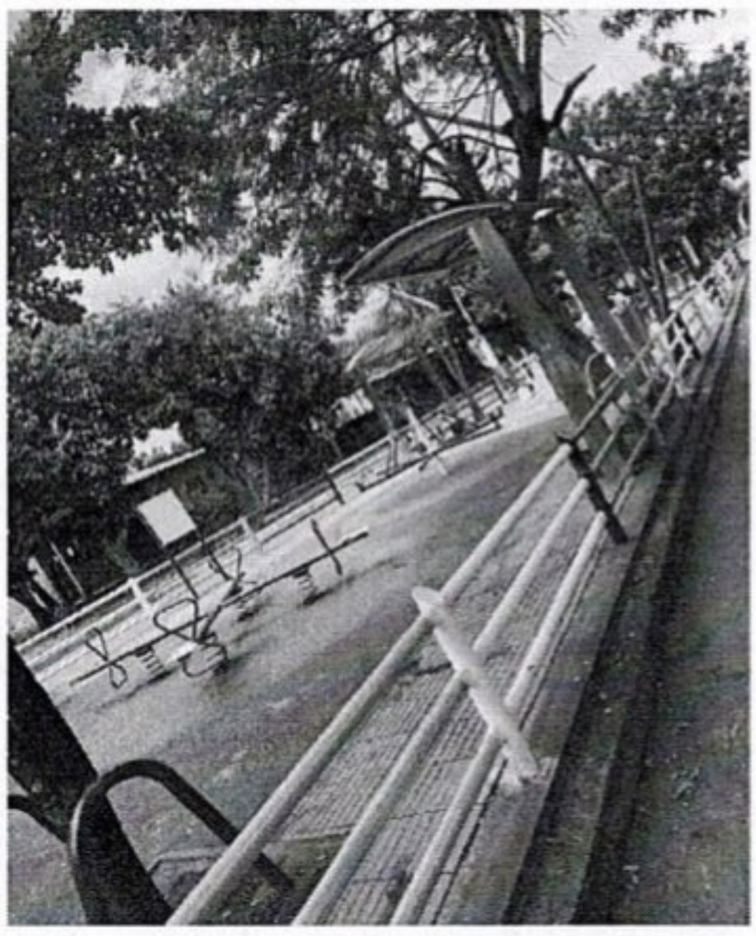


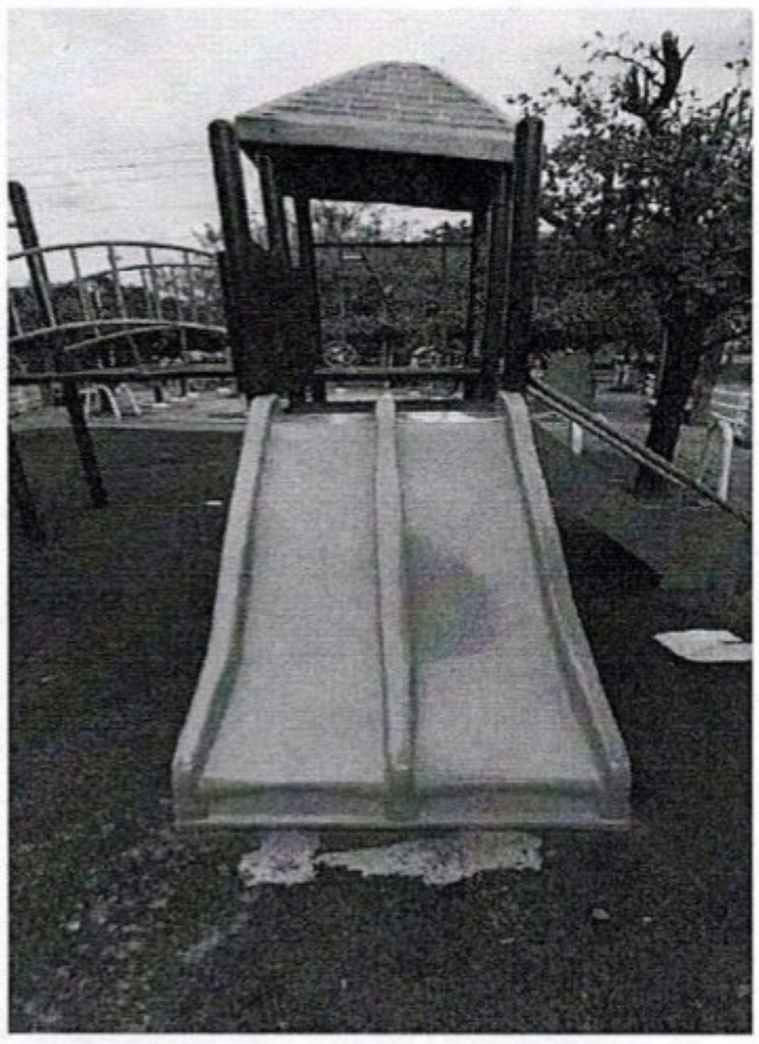
EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

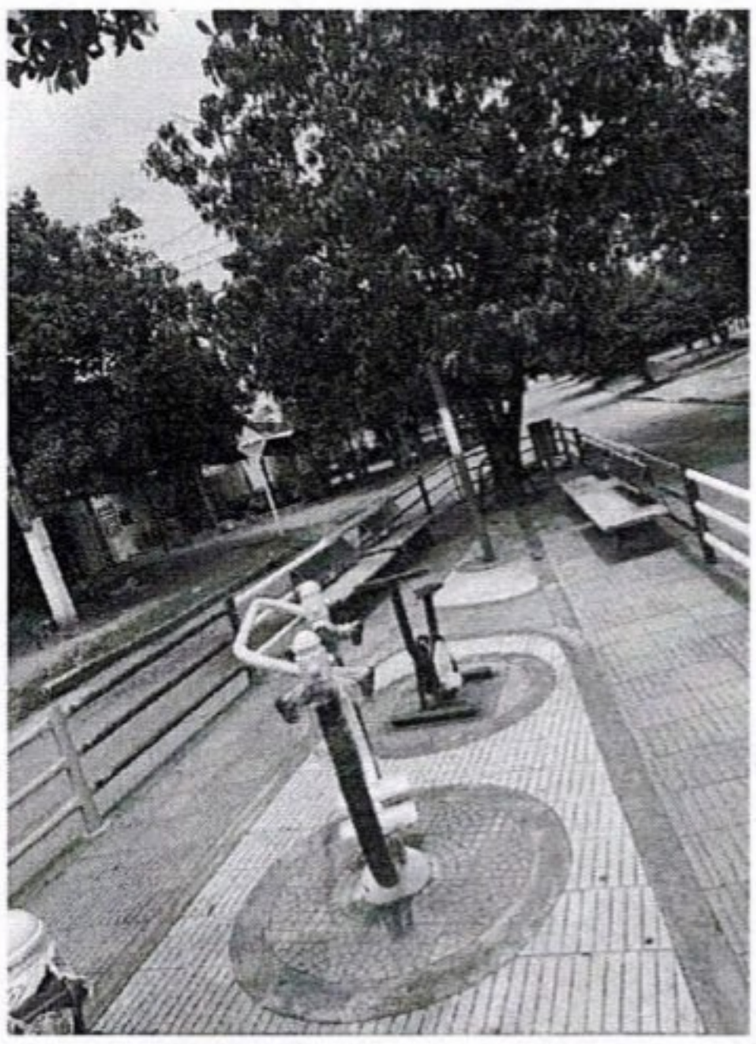
EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

PINTURA Y ACABADOS (Realizó el vertimiento de vinilo 2 manos, pintura tipo 1 viniltex y pintura de esmalte en las estructuras metálicas del encerramiento del parque y en los diferentes juegos infantiles que se encuentran dentro del parque)









EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL GYMNACIO BIOSALUDABLE









EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

- El contratista cumple con sus obligaciones contractuales
- Las pólizas del contrato se encuentran actualizadas en el presente periodo.
- El objeto contractual se cumplió al 100%, realizando todas las actividades pertinentes.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que el periodo comprendido entre **el 24 de marzo de 2023 al 24 de abril de 2023** El contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

ANEXOS:

Informes presentados por el contratista
Soportes pago de seguridad social.
Cuenta de cobro.
Documentos relacionados con el Objeto.

ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT LASSO OSPINO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
SUPERVISOR

Proyectó: **MIGUEL JOSE PERALTA SILVA**
Profesional de apoyo

Revisó: **ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT LASSO OSPINO**
Secretario de Infraestructura y obras

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL